



Plataforma por el Parque Natural de Candelario

Inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior
Grupo: 1 / Sección: 1 / Número Nacional: 58790. CIF: G37451150
Candelario (Salamanca) parquenaturaldecandelario@gmail.com

Las cuentas de Gecobesa

Gecobesa utilizó datos económicos de un estudio de Aragón, para calcular el impacto de “La Covatilla”.

El pasado abril con motivo de la VIII Feria de muestras de Béjar, la empresa Gestora de la estación de esquí, publicó un número especial del boletín “Gecobesa Informa”, en el cual se estimaba la repercusión económica en el área de influencia de la estación de esquí, durante las 6 temporadas que lleva en funcionamiento en 21.426.554 €. A priori valoramos positivamente el esfuerzo informativo y de transparencia de la empresa, pero un análisis de los escuetos datos presentados, plantea más dudas que certezas. Los 21 millones de euros, son el resultado de multiplicar el número total de esquiadores día de las 6 temporadas por 101 euros.

Esta cifra es la estimación de impacto por esquiador, de un estudio de la consultora “ECAS Técnicos Asociados” para conocer los efectos económicos del Turismo en Aragón, para lo cual analizaron la economía de cuatro centros turísticos aragoneses que acogen estaciones invernales (Candanchu-Astún, Formigal-Panticosa, Cerler y Valdelinares-Javalambre).

Calcular el impacto de una actividad turística es un ejercicio que presenta ciertas complicaciones. Gecobesa ha utilizado una estimación de gasto medio por pernoctación para otras regiones y lo ha aplicado a la zona de influencia de La Covatilla. Sin embargo, una estimación de efecto económico debe establecerse a partir de un **estudio económico específico de la región objeto de análisis**, porque se deben tener en cuenta los distintos tipos de visitantes, el mercado del que provengan, las características de la estación, la estructura productiva de cada centro de turismo de montaña, etc., de la zona de estudio en particular.

Los datos de Gecobesa, tienen otra serie de debilidades, como es que no definen la zona de influencia, aplican la misma cifra a lo largo de las 6 temporadas, sin tener en cuenta el efecto de la inflación, no hacen una distinción entre tipo de clientes, sobredimensionando de esta manera los efectos.

Una falta de rigor tan burda en la aplicación de datos foráneos a nuestra zona, sólo puede haberse hecho por **ignorancia**, que dice muy poco de la capacidad de previsión y gestión de la empresa, o con **intención**, lo que situaría la información dada en el ámbito de la propaganda y la manipulación. Aunque no sirve de consuelo, esperemos que sea por lo primero.

El informe económico completo se puede ver en:

http://www.parquenaturaldecandelario.com/info_econo_ski_bejar.pdf